

997.

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Jesus Lazo Noriega natural de Pimíango provincia de Oviedo de estado Soltero y profesión Dependiente nacido el día 9 del mes Octubre de 1896 llegado a esta República el día del mes de de 1 residente hasta esta época en Pimíango España a V. acude en súplica y expone: que habiéndosele extrañado los documentos que acreditan su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 27 de Mayo de 1916

Firma del Interesado.

Jesus Lazo

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don Teodoro Bordás Haldés con su cédula ním. 720 y Don Abelino Alvarez Pardellas, también con su correspondiente cédula ním. 832 Certifican: que cuanto el interesado manifiesta es verdad.

Veracruz 27 de Mayo de 1916

Firma del Testigo.

Firma del Testigo.

Abelino Alvarez Pardellas Teodoro Bordás

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente